

ALBNOV S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBNOV S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 19:50 H, en las oficinas de la compañía ALBNOV S.A. ubicadas en la CC. La Piazza de los Ceibos local B 26, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Zenck Mckay Camila María, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y Zenck Vivar Mauricio Fernando propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran suscritas pero no pagadas en su totalidad, por esto el capital pagado es de 200 acciones y 600 se encuentran sin pagar, por esta razón la votación será de acuerdo a la parte proporcional cancelada. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Zenck Vivar Mauricio Fernando en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocío Carpio Gutiérrez.

Quién certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente ad hoc declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los informes anuales, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

La Presidenta de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara los siguientes puntos.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa ALBNOV S.A. del año 2016.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, los cuales se realizaron bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que ALBNOV S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2016.

EL Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando expone su informe e indica que los accionistas hicieron un préstamo para la adquisición de una suite en el condominio Ycazen y un garaje, para tenerlo como parte de los activos de la empresa.

Luego el Econ. Eduardo Orellana Morales, procede a leer el informe como comisario de la empresa, la Presidenta pone en moción la aprobación del mismo, el cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

Y como último punto el Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando, da su informe como Gerente de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad.

La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h05, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.


Zenck Vivar Mauricio Fernando
Accionistas
Presidente ad hoc


Rocio Carpio Gutiérrez
Secretaria ad hoc

ALBNOV S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALBNOV S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 19:50 H, en las oficinas de la compañía ALBNOV S.A. ubicadas en la CC. La Piazza de los Ceibos local B 26, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Zenck Mckay Camila María, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y Zenck Vivar Mauricio Fernando propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran suscritas pero no pagadas en su totalidad, por esto el capital pagado es de 200 acciones y 600 se encuentran sin pagar, por esta razón la votación será de acuerdo a la parte proporcional cancelada. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Zenck Vivar Mauricio Fernando en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Gutiérrez.

Quién certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente ad hoc declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los informes anuales, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

La Presidenta de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara los siguientes puntos.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2016.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa ALBNOV S.A. del año 2016.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, los cuales se realizaron bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que ALBNOV S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2016.

EL Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando expone su informe e indica que los accionistas hicieron un préstamo para la adquisición de una suite en el condominio Ycazen y un garaje, para tenerlo como parte de los activos de la empresa.

Luego el Econ. Eduardo Orellana Morales, procede a leer el informe como comisario de la empresa, la Presidenta pone en moción la aprobación del mismo, el cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

Y como último punto el Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando, da su informe como Gerente de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad.

La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h05, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.


F) Zenck Vivar Mauricio Fernando. Accionista. Presidente Ad-Hoc.


F) Zenck McKay Camila María. Accionista.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario



Rocío Carpio Gutiérrez
Secretaria ad hoc

ALBNOV S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL "ALBNOV S.A."

1. La Sra. Zenck Mckay Camila María como propietaria de ciento sesenta acciones, pagadas 60 acciones y con derecho a sesenta votos
2. El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando como propietaria de seiscientos cuarenta acciones, pagadas 140 acciones, con derecho a cientos cuarenta votos.
3. La CPA. Mónica Orellana Morales, como contadora de la empresa, sin voto.
4. El Econ. Eduardo Orellana Morales, como comisaria de la compañía, sin voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES** suscritos y pagados **DOSCIENTOS DOLARES** en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017



ZENCK VIVAR MAURICIO FERNANDO
Presidente de la Junta



Rocío Carpio Gutiérrez
Secretaría de la Junta